

# Introducción

## El TLC, desempolvando el cuento del “libre comercio”

Alberto Acosta y Fander Falconí\*

Una vez más, Estados Unidos (EEUU) busca la unión económica de todo el continente americano, aspiración formulada ya en la Primera Conferencia Internacional Americana a fines del siglo XIX en Washington.<sup>1</sup> En este nuevo intento, plasmado en la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que se nutre de la denominada Iniciativa de las Américas planteada en 1990 por George Bush I y que incluso se intenta plasmar por la vía de tratados bilaterales, EEUU tiene varios objetivos.

La ampliación de los mercados para sus productos y sus inversiones es una de las prioridades, no la única. Además, con esta propuesta EEUU quiere asegurar su posición hegemónica en el hemisferio en vista del fortalecimiento y expansión de la Unión Europea (UE). El ALCA, propuesto a fines de 1994, también fue una respuesta al Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), en tanto propuesta de integración subregional que no se ajusta a la lógica de apertura comercial y financiera asimétrica impulsada por Washington. Y, por cierto, en esta nueva iniciativa estadounidense no están ausentes las razones geopolíticas y militares, sobre todo desde el 11 de septiembre de 2001. El Plan Colombia y el Plan Puebla Panamá deben, por tanto, integrarse en el análisis del ALCA y del Tratado de Libre Comercio (TLC).

---

\* Alberto Acosta es economista ecuatoriano, integrante del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES), docente universitario, consultor de diversas instituciones, así como asesor de varias organizaciones ciudadanas, indígenas y sindicales. Fander Falconí es Coordinador de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Ecuador).

1 Esta Conferencia fue narrada por José Martí en una crónica publicada en la Revista Ilustrada en Nueva York, en mayo de 1891. Constituye un documento básico para entender lo que se pretendía entonces y ahora, así como los riesgos en este tipo de convites.

Como reconoce públicamente Robert B. Zoellick, el representante comercial de EEUU, en carta del 18 de noviembre de 2003, dirigida a J. Dennis Hastert, presidente de la Cámara de Representantes de EEUU, “Un TLC con los países andinos ayudaría a promover la integración económica entre los cuatro países andinos. Al mismo tiempo, brindaría oportunidades de exportación para los proveedores de productos agrícolas, industriales y de servicios de Estados Unidos. Serviría como un complemento natural al Plan Colombia, al que el Congreso ha dado un apoyo significativo a lo largo de los años”.

Frente a esta realidad, presos de su miopía y muchos de ellos también desesperados por satisfacer sus intereses particulares, los defensores del llamado “libre comercio” olvidan, desconocen o esconden que la historia y la realidad desmitifican la existencia de libertad en el comercio. Y, por supuesto, tampoco están interesados en descubrir las amenazas que el “libre comercio” implica, en cualquiera de sus presentaciones: ALCA o TLC.

### La realidad del “libre comercio”

Para empezar, a escala internacional, y salvo algunas excepciones nacionales, nunca hubo una real libertad económica. Ni siquiera Gran Bretaña, para recordar a la primera nación capitalista industrializada con vocación global, practicó la libertad comercial; con su flota impuso en varios rincones del planeta sus intereses: introdujo a cañonazos el opio a los chinos, a cuenta de la presunta libertad de comercio; o bloqueó los mercados de sus extensas colonias para protegerlos con el fin de mantener el monopolio para colocar sus textiles, por ejemplo. Los alemanes, inspirados en Friedrich List (1789-1846), lograron su desarrollo con medidas proteccionistas en contra del discurso librecambista dominante en el siglo XIX. Los estadounidenses buscaron una senda diferente a la que predicaban los ingleses; Ulysses Grant, héroe de la guerra de secesión y luego presidente de EEUU (1868-1876), fue categórico cuando declaró que “dentro de 200 años, cuando América haya obtenido del proteccionismo todo lo que pueda ofrecer, también adoptará el libre comercio”; y vaya que lo lograron antes, incluso apoyándose una y otra vez en sus *marines*. Y los países asiáticos, Japón y ahora China inclusive, tampoco fueron ni son librecambistas.

Lo cierto es que una vez que los países ricos obtuvieron sus objetivos, han reclamado de los otros la adopción del libre comercio, la desregulación de las economías, la apertura de los mercados de bienes y de capitales, la adopción de instituciones adecuadas a la racionalidad empresarial, a su cultura empresarial transnacional, se entiende. Así, hoy, más allá del discurso dominante, no hay todavía tal libre mercado. Y si bien las recetas del neoliberalismo realmente existente han fracasado en términos de generar bienestar a la mayoría de la población, no lo han hecho en su búsqueda de una nueva división internacional del trabajo globalizada en función de las demandas del capital transnacional.

Vista desde la experiencia histórica y de la realidad presente, la intención de los gobiernos andinos de Colombia, Ecuador y Perú, para firmar bilateralmente convenios de "libre comercio" con EEUU, debido a que el programa de preferencias arancelarias andinas expira en diciembre de 2006, sólo es entendible por la ignorancia reinante o por la complicidad con los intereses internacionales supeditados a las recomendaciones de política económica neoliberal sintetizada en el denominado «Consenso de Washington» que, con pocas variantes, se avalizaron en las «cartas de intención» y en los acuerdos suscritos entre los diferentes gobiernos y el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como con el Banco Mundial a través de sus Estrategia de Asistencia al País (CAS, por sus siglas en inglés). De todas formas, el punto de partida de cualquier análisis serio pasa por reconocer el interés de quien propone el ALCA/TLC: EEUU, y por definir, con claridad, las reglas que exige el mercado mundial tal como es.

El hecho de que no haya existido, ni exista un mercado mundial libre no quiere decir que su establecimiento vaya a asegurar los objetivos planteados por sus panegíricos. Es más, "el buen funcionamiento de los mercados, para los fines instrumentales que la sociedad les asigna, exige que no sean completamente libres. Los mercados libres nunca han funcionado bien y han acabado en catástrofes económicas de distinta naturaleza". Sin un marco legal y social adecuado, "los mercados pueden ser totalmente inmorales, ineficientes, injustos y generadores del caos social" (de Sebastián 1999:35). Ya Karl Polanyi ([1944] 1992), hace más de medio siglo en su obra clásica *La gran transformación*, fue categórico al señalar que "el mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo".

Por otro lado, si bien la visión económica convencional sostiene que el libre comercio, los procesos de apertura y los mayores flujos de inversión extranjera directa son beneficiosos para el medio ambiente, existe un nuevo debate al respecto. Los procesos enlazados al comercio exterior generan un conjunto de flujos directos, indirectos y ocultos, que cada vez se interpretan de mejor manera. Afloran nuevos estudios que no solo examinan al comercio en valor monetario, sino también en sus aspectos físicos (Muradian y Martínez-Alier, 2001; Schutz et al., 2004).

Los países ricos importan mucho más toneladas de las que exportan, lo que implica una entrada neta de materiales. Según un artículo reciente de Giljum y Eisenmenger (2004) que enfoca la economía desde el punto de vista del metabolismo social -el flujo entrópico de materia y energía por el cual la economía depende del ambiente, las exportaciones de la Unión Europea en toneladas son cuatro veces menores que sus importaciones. En cambio, América Latina exporta seis veces más toneladas que importa. Esto abona la imagen de que la *desmaterialización* (la utilización de un menor flujo de materiales y energía por unidad de producto) de las economías del Norte se está produciendo por una reubicación de la producción intensiva de recursos naturales de los países del Norte hacia el Sur<sup>2</sup>. Esto se complementa con un estudio del Wuppertal Institute de Alemania que provee evidencia de que la Unión Europea está moviendo los límites ambientales hacia otras regiones, incluyendo los países en desarrollo (Schutz et al., 2004).

### **La existencia de un mercado mundial administrado y asimétrico**

Hay que tener presente que en la actualidad, a escala planetaria, existe todo un marco de regulaciones y prácticas que norman el comercio mundial, elaborado por y para los países más poderosos. Más allá del discurso de la libertad de los mercados, el mercado mundial se caracteriza por ser un espacio administrado. Las declaraciones de los gobiernos de los países ricos,

2 La *desmaterialización* se vincula con el principio de que el crecimiento económico, calculado por uno de sus indicadores estándar, el producto interno bruto (PIB) por habitante provoca una menor presión ambiental o uso de los recursos naturales en el tiempo.

orientadas a beneficiar a los países empobrecidos del Sur, se contradicen con la realidad, en la medida en que con sus políticas comerciales marginan las exportaciones de los países pobres.

Las divertsas barreras al comercio cuestan a los países subdesarrollados sumas enormes, superiores a toda la llamada ayuda al desarrollo. OXFAM estimaba para el año 2000 el costo de este neoproteccionismo en unos 100 mil millones de dólares anuales, el doble de dicha ayuda. Y según esta organización no gubernamental, si se lograra un incremento de tan sólo 5% en la participación de los países subdesarrollados en las exportaciones en el comercio mundial, se generarían 350 mil millones de dólares, siete veces la ayuda al desarrollo. Un aumento de un 1% de las exportaciones de América Latina en el comercio internacional significaría un incremento del 4% de la renta per cápita. Naturalmente que estos cálculos gruesos son apenas referenciales, pues el aumento del índice per cápita, por ejemplo, depende no sólo de mayores exportaciones, cuanto de los niveles de desigualdad existentes casa adentro; es interesante anotar que el índice de conversión del aumento de la renta per cápita en reducción de la pobreza es mayor en situaciones de baja desigualdad (1 : 0,9), mientras que para una elevada desigualdad es menor (1 : 0,3), según datos presentados por OXFAM. Y si la región consiguiera un aumento de su participación en el comercio mundial proporcional a su población, obtendría un ingreso adicional de 460 dólares por habitante, más de un 10% de su renta promedio.

Los países latinoamericanos, tal como sucede en el resto del mundo empobrecido, han liberalizado más rápido sus mercados que los países industrializados. Se ha cristalizado un discurso perverso: "hagan lo que yo digo que deben hacer, no hagan lo que yo hago", parece ser el mensaje impuesto desde el mundo industrializado. Y como resultado de esta realidad, en un ambiente propicio para las economías más desarrolladas, las importaciones provenientes de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en especial de Estados Unidos, han crecido mucho más rápido que las ventas externas de la región.

Es cierto que desde las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), los países industrializados han reducido gradualmente sus barreras comerciales. Sin embargo, todavía existe una gran gama de mecanismos que frena el flu-

jo comercial: aranceles, aranceles escalonados<sup>3</sup>, barreras no arancelarias<sup>4</sup>, medidas anti-*dumping*, entre otras herramientas destinadas a cerrar abierta o veladamente los mercados. Y no sólo eso: en el último tiempo han vuelto a aflorar prácticas proteccionistas directas, como fue la decisión de la Comisión sobre Comercio Internacional de Estados Unidos de aumentar hasta en un 40% los aranceles para el acero importado, en un intento de salvar la industria del acero norteamericana. En esta coyuntura aparece la decisión de Estados Unidos de aumentar en al menos 80 mil millones de dólares el monto del subsidio a la producción agrícola, una decisión que golpea directamente al mundo empobrecido, cuyas exportaciones tienen que competir con los productos agrícolas de Estados Unidos y Europa respaldados por un subsidio enorme, estimado en mil millones de dólares al día.

OXFAM propone un mecanismo para evaluar las diversas barreras comerciales, con el fin de identificar su significación y también para conocer de mejor manera cuáles países se destacan en la práctica del doble discurso. El distanciamiento entre los principios del “libre” comercio y las prácticas proteccionistas es plasmado por esta organización no gubernamental en un sugerente “Índice de Dobles Raseros”, que permite comparar el nivel de proteccionismo de los cuatro mayores mercados de los países industrializados frente a las exportaciones de los países más pobres. Sus resultados son contundentes:

- Las exportaciones de productos agrarios y de manufacturas intensivas en mano de obra de los países empobrecidos enfrentan barreras arancelarias mucho más altas que los bienes industrializados, en su mayoría exportados por los países desarrollados.
- Los países más pobres, productores de bienes menos elevados en términos tecnológicos, cargan en consecuencia con el peso de mayores restricciones comerciales. En términos concretos, las exportaciones de los cuarenta y nueve países más pobres a los países más ricos enfrentan aranceles 20% más elevados que el promedio del resto del mundo.

3 Los datos de la OMC para la Unión Europea indican que el cacao en bruto tiene un arancel de 0%; como manteca de cacao, del 9%; y como masa de cacao, 21% (en Japón: 0%, 9% y 20% respectivamente). Para el café los aranceles son: café en bruto, 4%; y elaborado, 11% (en Japón: 0% y 4% respectivamente); para la soja, 0% y 6% (en Japón: 0% y 13%).

4 Por ejemplo, las cuotas al banano latinoamericano en la Unión Europea.

- Los países industrializados aplican aranceles cuatro veces más elevados a las importaciones de productos manufacturados provenientes del mundo pobre, de los que aplican a los productos manufacturados procedentes de otros países industrializados.
- El índice promedio de los aranceles para los productos de los países pobres llega en Europa al 40,3%; en Canadá, al 30,5%; en Japón, al 27,8%; y Estados Unidos, al 20,8%. El pico arancelario más alto en 1999 fue de 252% en Estados Unidos para productos de carne; de 170% en Japón, para azúcar de caña sin refinar; de 121% en Estados Unidos, para cacahuetes; y de 120% en Canadá, para productos de carne.
- Los aranceles escalonados sobre los productos agrarios representan 1,25 veces en Estados Unidos, 2,75 veces en Europa, 3 veces en Canadá y 3,75 veces en Japón; esto condena a los países más pobres a ser permanentemente exportadores de materias primas.
- Los aranceles agrarios, por otro lado, se mantienen en niveles elevados: Japón, 29,7%; Unión Europea, 20%; Estados Unidos, 9%; y Canadá, 8,8%.
- El arancel medio sobre textiles y confecciones es de 12,4% en Canadá, 8,9% en Estados Unidos, 7,9% en Europa y 6,8% en Japón; además, sólo Europa y Estados Unidos han eliminado una cuarta parte de las cuotas que restringen la importación de textiles y ropa, de lo que se habían comprometido eliminar en el marco del Acuerdo sobre Textiles y el Vestido de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- El subsidio a los agricultores representó entre 1998 y 2000, el 63% de la renta agraria en el Japón, el 40% en la Unión Europea, 23% en Estados Unidos y 18% en Canadá. Es interesante anotar que el subsidio por agricultor en Estados Unidos representó 20.803 dólares al año y en la Unión Europea, 16.028 dólares, mientras que el ingreso per cápita promedio en los países de renta intermedia fue de 2.000 dólares y en los países de renta baja alcanzó apenas a 410 dólares.
- Los cuatro países mencionados en este Índice han iniciado, en los cinco años siguientes a la finalización de la Ronda Uruguay, 234 casos de anti-*dumping* en contra de los países subdesarrollados.

De acuerdo con este valioso aporte de OXFAM, y a partir de la información ponderada del Índice en mención, las cuatro economías mayores -Unión Eu-

topea, Estados Unidos, Canadá y Japón- recuperan a través de estos mecanismos proteccionistas, al menos uno de cuatro dólares de la llamada ayuda al desarrollo a los cuarenta y nueve países más pobres. La mayor incoherencia se alcanza en el caso de Canadá: las restricciones comerciales canadienses a los productos de los países más pobres significan unos 1.600 millones de dólares, o sea, cinco veces el monto de la llamada ayuda al desarrollo.

OXFAM estima que una liberalización total de las importaciones por parte de los países industrializados entre los años 2000 y 2005 representaría un valor de 14 mil millones de dólares para América Latina; 3 mil millones para India, China y Brasil respectivamente; 2 mil millones para el África subsahariana y 600 millones para Indonesia. El libre acceso a los mercados para los productos provenientes de los 49 países más pobres del mundo les representaría un aumento del 11% de la totalidad de sus exportaciones. Por cierto, este valor, como afirma OXFAM, no recoge ni de cerca todos los beneficios que esta decisión podría acarrear, pues los efectos dinámicos que esta opción podría generar son incalculables.

Sin embargo, sería un error creer que el problema se resuelve sólo por el lado del acceso a los mercados y/o con el ingreso de inversiones extranjeras; aunque debe quedar claro que, si existiera la voluntad política del mundo, una total liberalización para los productos del mundo pobre no pondría en riesgo la economía mundial.

De todas maneras, es innegable que la apertura comercial y la adopción de una nueva modalidad de acumulación, basada mayormente en las exportaciones y en la creciente dependencia de capitales extranjeros, han provocado un incremento acelerado de los vínculos económicos de América Latina y el Caribe con el mundo. Esta relación, por otro lado, ha aumentado la exposición de las economías latinoamericanas y caribeñas a los vaivenes del mercado mundial, sea a través de los precios y de la demanda, o a través de las variaciones en las tasas de interés y en los flujos financieros internacionales. Después del mercado financiero, el comercio exterior ha sido el campo donde más velozmente se han procesado estas transformaciones económicas, a través de las cuales, de una forma hasta idealizada, se ha pretendido acelerar la inserción de los países latinoamericanos en la globalización.

Sin desconocer el dinamismo experimentado en el sector exportador de América Latina y su importancia para atraer inversiones, los cambios registrados han sido insuficientes para producir transformaciones capaces de in-



ducir un proceso de desarrollo sostenible. Un reciente informe de la CEPAL (2004) sostiene que los flujos de inversión extranjera directa en los países del Noroeste y en América Latina y el Caribe han experimentado una caída en los últimos cuatro años, mientras que crecieron de manera sostenida en China, a pesar de la crisis mundial.

Si en algún momento las remesas de la IED (inversión extranjera directa) sobrepasan a la entrada de capital sería un desastre para la región porque, además de su tradicional inserción en el comercio internacional mediante la exportación de productos primarios, se convertiría en proveedora de capital al Norte. Esto no es improbable si América Latina no es exitosa en competir por capital con Asia durante los próximos años.

Es notable la ingenuidad de muchos grupos que han caído en la trampa de creer que la simple apertura al mercado mundial es suficiente para homogeneizar las estructuras nacionales e inducir el desarrollo, desconociendo que el proceso de globalización es parcial, incompleto y desbalanceado; y más aún cuando los países subdesarrollados se integran pasivamente con países de mayor desarrollo relativo, sin considerar las lógicas desintegradoras de los capitales transnacionales, por ejemplo. Por eso, esperar que la simple apertura de los mercados de los países industrializados para productos provenientes del mundo subdesarrollado y que los flujos de capitales foráneos sean suficientes para reducir la pobreza, es otra ingenuidad. Ello, sin embargo, no minimiza las potencialidades que podrían tener en determinadas circunstancias el comercio exterior y las inversiones extranjeras.<sup>5</sup>

### **Una América Latina ajustada, un terreno abonado para el “libre comercio”**

Sin perder de vista la complejidad de la política global desplegada por Estados Unidos y, por cierto, las cambiantes condiciones vinculadas a la globalización del sistema capitalista, hay que reconocer que desde hace más de dos décadas se han aplicado políticas de ajuste estructural en América Lati-

5 En el caso ecuatoriano, la inversión extranjera directa ha estado dirigida hacia el sector petrolero, el cual genera un cúmulo de externalidades sociales y ambientales negativas (Falconí y Larrea, 2004). Dado que el sector petrolero es capital intensivo, sus encadenamientos productivos son escasos, al igual que su aportación al empleo.

na, con diversos grados de intensidad y coherencia. Esta región, sobre todo desde los años ochenta, y más aún en los años noventa del siglo XX ha estado fuertemente condicionada por las profundas reformas económicas aplicadas en el marco de los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial que postularon entre sus metas principales la apertura comercial, la liberalización financiera y la reforma minimizadora del Estado, incluyendo la privatización de empresas públicas y la creciente protección a las inversiones extranjeras.

Al hacer un balance de la aplicación de estas políticas, se puede indicar que las crisis económicas recurrentes han afectado a México, Brasil, Argentina, Turquía, Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas, Tailandia y Ecuador. También Bolivia, que en la década de los ochenta incurrió en un draconiano programa de ajuste ideado por el pensamiento dominante y que se le presentaba como el nuevo modelo neoliberal, ha caído nuevamente en una profunda crisis social y política. Incluso destacados personajes del *establishment* han advertido sobre la persistente iniquidad en la distribución del ingreso a nivel global (Stiglitz, 2002).

Atrás quedaron los años en los que se intentó una inserción en el mercado mundial a partir del desarrollo de las capacidades locales: la estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones. Las economías de la región están cada vez más abiertas. Su comercio exterior creció en forma acelerada. Su sed de capitales foráneos aumentó también en forma progresiva. Como consecuencia de tanta apertura y liberalización, las influencias externas son cada vez más notorias en la región y sus países han perdido aceleradamente espacios de soberanía en términos de políticas económicas. Y esta pérdida de capacidad para accionar y reaccionar frente a los vaivenes en el mercado mundial, que -vale la pena insistir- se refleja en una inserción pasiva y hasta ingenua en el mercado mundial, ha abonado el terreno para el ALCA/TLC. Así, en el campo del comercio, vía apertura comercial, el espíritu del ALCA/TLC es una realidad aún antes de que se suscriba dicho acuerdo. En el campo de la protección de las inversiones extranjeras, las propuestas del ALCA pueden ser apreciadas a plenitud en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA en su sigla en inglés: North American Free Trade Agreement), tema que se abordará más adelante.

En este espíritu se inscribe el ALCA (e incluso la negociación bilateral de los tratados de libre comercio) que, en suma, es una suerte de apuesta de

última instancia para poner en vigencia la totalidad del *Washington Consensus* (WC).

Hay que reconocer, por otro lado, que el “libre comercio” encontró el terreno propicio para su formulación en unas economías desgastadas en sus bases nacionales como resultado del ajuste estructural ya mencionado, al que se llegó como consecuencia de las sucesivas negociaciones de la deuda externa y sus consiguientes condicionamientos. Y es en este contexto que se debe comprender el alcance de las reformas inspiradas en el WC. En el campo comercial, ello ha significado una desgravación arancelaria de carácter unilateral, aplicada con diferente intensidad en cada uno de los países de la región. Los países latinoamericanos abrieron sus fronteras a las importaciones, en el marco de los condicionamientos fondomonetaristas. América Latina se colocó a la vanguardia de la liberalización comercial, mientras los países desarrollados, con EEUU a la cabeza, recurrían a todo tipo de barreras para controlar las importaciones provenientes de los países subdesarrollados. Como se ha visto una y otra vez, las sucesivas reformas introducidas en la Ley de Comercio de EEUU han reforzado el neoproteccionismo norteamericano, consolidando la posición de sus productos en el exterior también mediante negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales.

Estados Unidos, en especial, ha aplicado en las últimas décadas una política comercial que combina el proteccionismo en los sectores en los que ha perdido competitividad, con la promoción del libre comercio para sus productos, en particular en los sectores en que son competitivos en el resto del mundo. Washington ha recurrido también al uso de las restricciones “voluntarias” a las exportaciones; a la acusación de *dumping*, definido por su gobierno de manera arbitraria; a la imposición de cuotas; y a una variedad de instrumentos legales proteccionistas, como lo es el Tratado de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA, por su siglas en inglés), para “premiar” la sumisión de los gobiernos andinos a la política norteamericana de combate al narcotráfico o para castigar a los países que tomen medidas que puedan afectar las inversiones norteamericanas. El uso y abuso de estas leyes implica beneficios para unos y perjuicios para otros, en función de los intereses estadounidenses.

Este neoproteccionismo, sustentado sobre todo en medidas no arancelarias, en muchos casos rebasa el efecto de los anteriores aranceles. Y tampoco faltan salvaguardias arancelarias como las aplicadas en el año 2002 al acero por

parte del régimen de George Bush II. Incluso el TLC es una propuesta proteccionista para favorecer los intereses del aparato productivo estadounidense.

De lo anterior se desprende que el repetido abuso del poder de Washington margina la vigencia del tan promocionado (y, por cierto, inexistente) “libre” mercado. Por otro lado, la “libertad” resulta apenas la muletilla del más fuerte, tanto como la “igualdad de derechos”, amhas elementos de un discurso y no de una práctica. E incluso en el caso de que se avanzase en una senda de libertad e igualdad, ésta, al ser intentada a partir de desequilibrios enormes, sólo beneficiará al más poderoso; en este caso, a EEUU.

El ALCA/TLC, para que no quepa la más mínima duda, sintetiza la pretensión de Washington para ampliar a todo el hemisferio la vigencia del TLCAN, cuyo peso es determinante en esta integración mercantilista, pero no oculta los objetivos políticos imperiales. Como reconoce Susanne Gratus (2002:2), en un interesante análisis realizado desde una perspectiva europea, “el ALCA es de manera preeminente una iniciativa de EEUU para mantener su competitividad económica e influencia política en el mundo”. Lo que dicho en palabras de Colin Powell, Secretario de Estado, significa que “nuestro objetivo con el ALCA es garantizar para las empresas norteamericanas, el control del territorio que va desde el polo Ártico hasta la Antártida y el libre acceso sin ningún obstáculo o dificultad, a nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el Hemisferio”.

### **Los riesgos de un optimismo ignorantón**

Para empezar, como ha sucedido otras veces, dentro de la lógica del ALCA/TLC está cerrada la puerta para la búsqueda de una alternativa real. No hay la más mínima posibilidad para que, en las actuales circunstancias, instancias oficiales y de la gran empresa asuman las demandas y potencialidades nacionales como punto de partida para definir una concepción estratégica que permita construir una base soberana para participar con inteligencia y creatividad en el contexto internacional, negociando incluso con EEUU, el principal mercado de las exportaciones andinas y uno de sus principales abastecedores. Tampoco hay mucho espacio para aprovechar el potencial provocado por el reciente acercamiento entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que constituiría una instancia

más adecuada para negociar con la primera potencia del mundo.

Peor que eso, en la práctica no hay una real negociación con EEUU. Tal como sucede en los otros países andinos, el equipo “ecuatoriano” -financiado y aleccionado por instancias multilaterales pro apertura y liberalización- seguirá defendiendo los intereses del librecambismo o sea los intereses del WC, presentes desde hace tiempo atrás. Esta es clave para entender lo que sucede y para no pecar de ingenuos asumiendo que recién con el TLC se rifarán las economías andinas y latinoamericanas. Éstas ya han sido bastante rifadas en la ruleta del neoliberalismo. Por eso, sea con el TLC o con el ALCA, o simplemente por la vía de las cartas de intención, se seguirá imponiendo la lógica del “libre comercio”.

Y bien sabemos que con las reformas planteadas para instrumentalizar el “libre comercio” se asegura:

- La apertura comercial de las economías de la región, sin que EEUU esté dispuesto a revisar sus esquemas proteccionistas, los subsidios a la agricultura, por ejemplo.
- La potestad para que sólo las empresas con capital norteamericano puedan demandar a los gobiernos fuera de las legislaciones nacionales: el arbitraje.
- La limitación para que los estados de la región puedan desarrollar políticas industriales proactivas, al prohibírseles que impongan cuotas mínimas de exportación, grados o porcentajes mínimos de contenido nacional, preferencias por bienes producidos o servicios prestados en su territorio, relacionar el valor o el volumen de las importaciones con el volumen o valor de exportaciones, reglas de transferencia de tecnologías o conocimientos.
- La prohibición de los controles sobre el movimiento de capitales: se reduce aún más la capacidad de acción de los estados frente las empresas transnacionales.
- La posibilidad para que todos los servicios -educación, salud, pensiones, jubilaciones, vivienda, seguridad, agua- puedan ser privatizados, esto es, puedan pasar a manos de inversionistas norteamericanos.
- La eliminación de restricciones que impidan a las empresas privadas monopolizar patentes, incluso de aquellas que afecten los conocimientos comunitarios de los pueblos indígenas.

- El establecimiento de normas que dejen abiertas exclusivamente a mecanismos de mercado a las compras de gobierno; esto limita la capacidad para que el gobierno central o los gobiernos seccionales puedan influir positivamente con medidas que favorezcan a los productores locales.
- La pretendida libre movilidad del capital y de las mercancías, sin flexibilizar la política migratoria restrictiva de Estados Unidos.

En síntesis, los derechos de las personas jurídicas y sus propietarios tienen más jerarquía que los derechos de los seres humanos y de los estados-nación de la América latina y caribeña. El ALCA o los TLC, en definitiva, se inscriben en la lógica exacerbada del sistema capitalista, que encuentra en Washington, en términos amplios, uno de sus principales centros de expansión transnacional.

Por otro lado, lo que interesa es el alcance de las reformas inspiradas en el WC, que resultan en extremo preocupantes. El ALCA/TLC tendrá categoría supraconstitucional: los compromisos que se asuman serán (casi) imposibles de revertir. El destino de los países de la región quedará marcado por mucho tiempo. El ALCA/TLC, ya lo dijimos, no es sólo un acuerdo comercial, tampoco se reduce a los temas mencionados anteriormente. Este abarca temas que afectarán “la soberanía y la defensa nacional, la autonomía en el diseño y aplicación de políticas estatales, la potestad legislativa del Congreso, la jurisdicción de nuestras leyes y tribunales, nuestros derechos y deberes ciudadanos”, como atinadamente afirmó el legislador peruano Javier Diez Canseco (2004); en suma, afectarán el destino de los países de la región por décadas.

En este contexto, el “libre comercio” en el campo socioeconómico, con sus correspondientes implicaciones políticas, consolidará una modalidad de acumulación primaria exportadora, sustentada en diversas formas de “competitividad espuria”, particularmente en la sobreexplotación de los recursos naturales y de la mano de obra, antes que en el espíritu emprendedor y creativo del empresariado. Esto, a su vez, ahondará la dependencia de una demanda externa volátil, con los consiguientes impactos en las cuentas externas e incluso mantendrá o aún aumentará el endeudamiento externo. Y este tipo de integración internacional conduce a la desintegración nacional; tal como se mencionó antes. En síntesis, se diluirán aún más las posibilidades para un desarrollo nacional sustentable y equitativo.

Aquí también es urgente anticipar los problemas que se ciernen en la región por la competencia desatada entre los países que ingenua y hasta torpemente pretenden suscribir a como de lugar un acuerdo con EEUU. El "libre comercio" provoca conflictos de diversa índole entre los países del Sur, en tanto cada país, envuelto en un conflicto fratricida, intenta disputar a costa de sus vecinos y a dentelladas un mercado que no es infinito. Este enfrentamiento, que también se registra en el ámbito financiero para atraer inversión extranjera, sacrificando cada vez más las opciones para impulsar el desarrollo, se agudiza en la actualidad por efecto de la competencia desatada en medio de las diversas negociaciones bilaterales en marcha.

Por eso, como punto de partida, cualquier negociación con una potencia global como EEUU debería partir por comprender todos los riesgos existentes. En este punto, urgen análisis serios sobre las amenazas que implica el "libre comercio". Para lo cual se cuenta con suficiente material para el estudio al cabo de una década de TLC en México y, por cierto, también en la reciente negociación del TLC con Chile o con los países centroamericanos. Sólo conociendo estas realidades y las potencialidades nacionales se podrá formular una alternativa para oponerse a que se cristalice -sin discusión alguna y en forma autoritaria- la peligrosa necesidad del TLC.

### **La vieja práctica de quitar la escalera**

Sin preocuparse por la verdad, los seguidores del "libre comercio" afirman que ese fue el camino seguido por los países exitosos. Cuando, en realidad, esos países no fueron cultores del librecambio y menos aún del recetario fondomonetarista.

Una y otra vez recurrieron y recurren al proteccionismo o a mecanismos arbitrarios que limitan o alientan en su beneficio los flujos comerciales y últimamente los flujos de servicios y de capitales. Y, en la práctica no están dispuestos a permitir que otros países alcancen su nivel de bienestar. Ya lo reconocía el alemán Friedrich List (1955), cuando en 1840 analizaba la situación de la economía inglesa, "es una norma corriente de prudencia, una vez que se ha alcanzado la cima de la grandeza (gracias al desarrollo industrial, NdA), quitar la escalera por la que se ha trepado para evitar que otros puedan subir detrás de nosotros. Aquí está el secreto de las teorías cosmo-

politas de Adam Smith (...). Una nación que con medidas protectoras (...) consigue un grado tan elevado de desarrollo para su fuerza manufacturera (...), hasta el punto de no temer la competencia de ninguna otra, no puede hacer nada más prudente que retirar esta escalera de su grandeza y predicar a las demás naciones las ventajas de la libertad de comercio” (297).

Y esto de “quitar la escalera” se refleja con claridad en el tema agrícola. Aquí, por ejemplo, las trabas al comercio no serán removidas con el ALCA/TLC pues Washington no quiere negociar con sus vecinos del Sur el tema de los subsidios a la agricultura.

Por otro lado, debe quedar constancia de los riesgos que implica la apertura planteada por Washington para la agricultura, para la naturaleza y para la vida misma de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Keynes (1933:47) comprendió hace décadas este peligro, puesto que “los procesos agrícolas tienen raíces profundas, ellos mismos encuentran soluciones lentamente, son resistentes al cambio y desobedecen a un orden administrativo, y a pesar de ello son delicados y frágiles, cuando han sufrido daños, no se recuperan con facilidad”.

A pesar de que en la OMC cada país tiene un voto, a diferencia del FMI o del Banco Mundial, en la práctica ésta es -como denuncia Eduardo Gudynas (2003)- “una institución antidemocrática donde la enorme mayoría de los países en desarrollo son marginados en el proceso de elaborar propuestas, arrinconándolos a la hora de las votaciones finales para aceptar los acuerdos tomados por las naciones industrializadas con un grupo de gobiernos del sur”. Además, para prevenir reclamos desmedidos, el poder global ha corrido el mensaje de que si los pobres “piden demasiado”, se quedarán sin nada; riesgo mínimo si se recuerda que muchos representantes del Sur son engeguercidos defensores de las tesis del Norte.

En este punto, como una conclusión básica, conviene recoger textualmente el demoledor planteamiento de Ha-Joon Chang (2002b), quien invita a rechazar los planteamientos de quienes arguyen que “lo que los países subdesarrollados necesitan son las ‘buenas’ políticas económicas y las instituciones que los países desarrollados mismos usaron para desarrollarse - tales como la liberalización del comercio y la inversión, y estrictas leyes de patentes. La convicción en sus propias recomendaciones es absoluta, de manera tal que desde su punto de vista deben imponerse, a cualquier costo, sobre los países subdesarrollados mediante la fuerte presión externa bilateral o



multilateral”. Pues, según el propio Chang (2002b), “como es bien sabido, ha habido acalorados debates sobre si estas políticas e instituciones son adecuadas para los países subdesarrollados. La cosa curiosa es que incluso aquellos que son escépticos sobre lo adecuado raramente cuestionan si éstas, las actuales, son las políticas y las instituciones que usaron los países desarrollados para volverse ricos. Sin embargo, el hecho histórico es que los países ricos no se desarrollaron sobre la base de las políticas e instituciones que ahora ellos recomiendan e incluso fuerzan para los países subdesarrollados”.

### **La necesidad de una visión estratégica, integradora y solidaria**

En estas condiciones, una respuesta adecuada exige buscar un régimen social de acumulación diferente al neoliberal, que no tenga como su eje y meta la inserción sumisa al mercado mundial. Eso conduce a diseñar una concepción estratégica de participación en el mercado mundial, como parte del proceso nacional-local de desarrollo, fortaleciendo una real integración regional.

El problema del desarrollo, entendido en su acepción contemporánea, tiene más que ver con la satisfacción de las necesidades humanas superiores que con la tasa de crecimiento del PIB, variable que no sería más que un medio para lograr los objetivos auténticamente humanos, esto es superar la pobreza y generar empleo, sin deterioro de la base natural en la que se desenvuelven los procesos productivos.

Para Ecuador, la noción de desarrollo sigue siendo esquivada. Es imperioso repensarlo desde su realidad, fundamentalmente en los aspectos vinculados con el desarrollo humano (educación, salud, atención básica) y productivo. Esta discusión se ha delegado a los organismos internacionales de crédito y a ciertas ONG. Pero debe ser retomada a partir de los agentes involucrados y especialmente por parte del gobierno. El resultado esperado sería una visión multiparadigmática del desarrollo.

Un enfoque multiparadigmático exige incorporar consideraciones económicas, así como también sociales y culturales. Debe ser una programación que guíe y ofrezca una serie de criterios tanto para el corto plazo como para los mediano y largo plazos. Para ponerlo en palabras de John Maynard Keynes (2003:39), “no debería ser un asunto de romper raíces sino de entrenar lentamente a una planta para que crezca en una dirección diferente”.

Por lo tanto, esta estrategia tendrá que ser suficientemente flexible para enfrentar las turbulencias del mercado mundial, las transformaciones que se deriven de la nueva revolución tecnológica, la complejidad creciente de fenómenos geopolíticos a nivel mundial y aún los complejos retos internos. En este empeño cabe aprovechar todas las capacidades disponibles, así como desarrollar ventajas comparativas dinámicas; en especial si se tiene presente la serie de limitaciones y dificultades que se derivan de la globalización capitalista que excluye sistemáticamente a la mayoría de la población mundial y que presenta un creciente antagonismo de los intereses del Norte y del Sur; antagonismo que se reproduce aún dentro de los países subdesarrollados. Todo en un ambiente donde afloran, de una manera abierta o solapada, las intromisiones imperiales y transnacionales.

Se requiere una visión integradora que reconozca los probables escenarios nacionales e internacionales de conflicto y demandas reales de seguridad, tanto como posibles espacios para potenciar el desarrollo. Urge una concepción de desarrollo que considere el momento histórico, la realidad política, económica y cultural de cada país, de la subregión y del mundo. Es cada vez más apremiante una reformulación del proceso de integración subregional y aún regional en marcha, para ampliar el campo de acción de sus aparatos productivos a partir de profundas reformas internas que potencien sus mercados domésticos y que permitan un accionar más inteligente en el concierto internacional.

Uno de los mayores escollos de la integración en América Latina y el Caribe ha sido su conceptualización como un ejercicio económico, mayormente de tipo mercantil. Esta no solo debe servir para relanzar una estrategia exportadora de inspiración transnacional o para conseguir un simple acercamiento a la economía norteamericana en medio de un proceso de reordenamiento geopolítico complejo, cuyo resultado no está claro. La integración de cada una de las subregiones, como parte de un esfuerzo de integración latinoamericanista, tiene que apuntar a objetivos más amplios y profundos en un esfuerzo concertado por vencer al subdesarrollo y fortalecer la democracia. Ya es hora de pensar en la posibilidad de una supresión consensuada de las monedas nacionales y en un acercamiento real de nuestras políticas económicas, tal como sucede en Europa, como parte de una estrategia de cesión voluntaria de parte de nuestras soberanías nacionales a cambio de la construcción de una soberanía monetaria regional más amplia

y eficiente. Hay que hacer posible el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción nacionales y regionales que se sustenten en una mayor participación ciudadana y que excluyan los regímenes autoritarios y represivos, que superen los dogmas y contradicciones neoliberales, para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere.

Por otro lado, hay que salir de la trampa planteada por quienes creen que el problema para lograr el éxito de las políticas neoliberales es de "gubernabilidad", entendida ésta como un esquema que facilite la consolidación del régimen social de acumulación neoliberal, sostenido en una mayor orientación hacia el mercado mundial -con una apertura y liberalización a ultranza- y en una menor injerencia de propuestas de inspiración nacional. Esta visión neoliberal, como sabemos de la experiencia de las últimas décadas, exige una creciente concentración de la riqueza con miras a promover el ahorro que financie nuevas inversiones, que ofrezca nuevos beneficios y garantías al capital externo, que acepte una mayor flexibilización laboral y un menor peso de la organización sindical y social en general. Además, provoca el fortalecimiento del gran empresariado privado (nacional y transnacional) en detrimento de la pequeña y mediana empresa, así como de los espacios empresariales comunitarios. Todo lo cual desemboca en un acrecentamiento del poder en manos de pocas personas: el hiperpresidencialismo, viable sobre bases de creciente autoritarismo y debilitamiento democrático.

La ingenuidad de las actuales estrategias del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional, así como también de Washington con el ALCA/TLC, radica precisamente en la creencia de que toda la economía puede, de la noche a la mañana, incorporarse activamente a la "nueva" división internacional del trabajo; cuando, en realidad, la globalización en marcha margina tendencialmente y en forma estructural a la mayoría de la población y a partes sustantivas del propio aparato productivo. El camino debe ser otro, aceptando el tránsito por un proceso paulatino, que requiere de un horizonte de preparación y bases de equidad, incluso para que los mercados "funcionen". Y con seguridad no solo habrá que marchar por un camino diferente, sino que la meta final deberá diferir de los imaginarios (imposibles) del neoliberalismo.

Esta tarea implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones, cuyas connotaciones adquirirán una creciente urgencia en la me-

dida que se profundicen las condiciones críticas desatadas internacional y nacionalmente, en el campo social, ecológico y hasta económico. Paulatinamente se perfila la necesidad de revisar el estilo de vida vigente a nivel de las elites y que sirva de marco orientador (si bien inalcanzable) para la mayoría de la población; una revisión que tendrá que procesar, sobre bases de real equidad, la reducción del tiempo de trabajo y su redistribución, así como la redefinición colectiva de las necesidades en función de satisfactores ajustados a las disponibilidades de la economía y la naturaleza. Este planteamiento, apenas esbozado en las líneas anteriores, resulta inviable dentro de la lógica del “libre comercio”.

### **A modo de conclusión**

La propuesta de anexión de las Américas -ALCA o TLC que en el fondo son lo mismo- no ofrece condiciones para integrar el hemisferio a partir de la equidad, la solidaridad y la sustentabilidad. No abre puertas para un desarrollo equilibrado y equitativo, menos aún democrático; recuérdese que hasta hace poco no se conocían informaciones sobre las negociaciones del ALCA, su contenido era secreto; algo similar ocurre hoy con los TLC, donde la confidencialidad en las negociaciones es la norma.

La esencia mercantilista y casi exclusivamente empresarial de la iniciativa de Washington -detrás de la cual asoman con claridad sus intereses militaristas y sus objetivos políticos imperiales- atenta incluso contra una verdadera integración hemisférica. Su doble discurso -apertura para sus productos en los mercados externos y protección frente a los bienes importados- ahoga cualquier opción equitativa en el campo del comercio. Las enormes diferencias de tamaño y de poder impiden una negociación equilibrada, más todavía con gobiernos entreguistas, mediocres, ingenuos y aun corruptos, que tampoco tienen la suficiente capacidad técnica para absolver los temas propuestos.

Sin minimizar la importancia económica del comercio internacional cabe puntualizar algunos elementos para poder comprender de mejor manera sus alcances y, por cierto, definir estrategias adecuadas para una inserción dinámica y provechosa en el mercado mundial.

- Aunque pueda parecer hasta paradójico, la mayoría de las economías nacionales sigue orientada al mercado doméstico. Con diferencias entre cada economía, en el mercado interno se realiza entre 80% y 85% de lo que se produce año a año a nivel mundial, lo que en otras palabras, indica que apenas entre un 15% y un 20% de la producción mundial se exporta. Y en América Latina, así como lo que se desprende de la experiencia europea, para citar otro elemento, los flujos comerciales externos se registran en un elevado porcentaje a nivel intrarregional.

Como complemento de la constatación expuesta a nivel del comercio de bienes, el grueso de la inversión mundial, alrededor de un 90%, proviene de fuentes nacionales, con lo cual se demuestra que un país no puede organizar su política económica preponderantemente en función de las inversiones extranjeras, pues la formación de capital se produce fundamentalmente a partir de los ahorros nacionales.

Lo que sí es cierto es que los flujos financieros, que fluctúan entre 1,2 y 1,7 billones de dólares al día sólo en lo que tiene que ver con la compra-venta de divisas, superan largamente el comercio mundial de bienes que al año bordea los 6 billones de dólares. Hay, entonces, un distanciamiento cada vez mayor entre el mercado comercial y productivo en relación al mercado cambiario y financiero.

El dólar y crecientemente el euro, en especial, se han transformado en mercancías comerciadas, cuya incidencia es determinante en las economías subdesarrolladas.

Si se considera que la mayoría del capital proviene del ahorro interno y que la producción local se realiza domésticamente, se concluye que el potencial de desarrollo propio o autodependiente es enorme. Una constatación que puede ampliarse si además se incorpora el potencial de la integración regional, pues las exportaciones regionales llevan incorporadas un mayor peso del progreso técnico, lo que les otorga una mayor capacidad para impulsar el desarrollo. Es más, aún por razones ecológicas y por cierto humanas, el regionalismo autónomo, no necesariamente vinculado a las redes y cadenas de valor global de las empresas transnacionales, se perfila como una opción mucho más adecuada para dar paso a otras formas de desarrollo local desde donde procesar una nueva forma de interrelación global.

- Igualmente es importante destacar que los avances cuantitativos en el comercio exterior de la región no se reflejan en términos cualitativos. Por ejemplo, el dinamismo exportador no es tan consistente con el crecimiento del PIB, tal como sucedía antes. Por tanto, no es sostenible la afirmación del Banco Mundial cuando asevera que “la integración mundial es ya una poderosa fuerza de lucha contra la pobreza” (BM 2001a). Las ganancias de un creciente comercio no van necesariamente hacia los pobres.

“La globalización puede estar revolucionando el comercio mundial, pero, en el caso de la distribución, existe una arraigada continuidad en medio de ese cambio” (OXFAM 2002). La concentración de la riqueza es una constante en el norte y en el sur; a nivel mundial, el 10% más pobre apenas accede al 1,6% de los ingresos del 10% más rico (OXFAM 2002). Los países de renta alta generan unas tres cuartas partes de las exportaciones mundiales; los países subdesarrollados una cuarta parte del total, a pesar de que allí viven las cuatro quintas partes de habitantes del planeta. Además, la creciente dependencia de las relaciones internacionales implica una mayor exposición a los vaivenes externos y por tanto, ha aumentado la vulnerabilidad de la mayoría de la población pobre, normalmente carente de todo tipo de protección social.

El comercio exterior, entonces, no simplemente debe resolver temas vinculados a la competitividad empresarial y asuntos que tengan que ver con la problemática internacional, sino que, sobre todo debe buscar sentar las bases para un desarrollo más armónico dentro de cada país. El comercio exterior debe ser un medio y no un fin en sí mismo, tal como se deriva ingenua y perversamente de las propuestas de ajuste estructural inspiradas en la liberalización y desregulación a ultranza de los mercados: el WC.

- Por el lado de la calidad y de la diversificación de los mercados y de los productos, América Latina también presenta grandes deficiencias. Los productos latinoamericanos, en gran medida de origen primario, con baja elaboración y muy poco valor agregado, están sujetos a una volátil demanda internacional y a fluctuaciones de precios que dificultan el desenvolvimiento económico. Y si la inestabilidad de los precios de los productos de exportación afecta por el lado de los ingresos, la calidad de

dichos productos, así como las formas de producción han impedido que las actividades exportadoras se interrelacionen con el resto de la economía, imposibilitando que los efectos del comercio exterior se reflejen en el desarrollo de los mercados internos.

En este punto surgen varias inquietudes sobre si es posible dar saltos tecnológicos que permitan acelerar los procesos o si será necesario que los países empobrecidos encuentren su propia vía a través de una mayor integración interna y subregional. Por lo que se ha visto en las últimas décadas, cada vez más se vinculan entre si los grupos acomodados del norte y del sur, mientras que los sectores marginados, cada vez más numerosos, permanecen estructuralmente excluidos.

¿Será la mano de obra barata un primer peldaño para incrementar la productividad en la producción de bienes, esperando que un mayor valor agregado genere los ansiados incrementos salariales para ampliar los mercados internos?, otra de las grandes incógnitas.

Recuérdese que muchos de los cambios tecnológicos actuales se inscriben en los esfuerzos que realizan las naciones industrializadas para reemplazar el uso de mano de obra por capital, para provocar la "desmaterialización" y la "desenergización" de la producción con miras a ahorrar o reemplazar materias primas y energía importadas, para conseguir una mayor utilización de la información y una creciente innovación en todos los procesos productivos y comerciales. Todo esto en medio de una acelerada difusión de las nuevas tecnologías en sus aparatos productivos, en donde endógenamente se produjeron dichos cambios destinados a agilizar una integración descentralizada de la producción, así como a viabilizar sistemas de mejora continua y de aprendizaje constante, que conducen a una creciente flexibilidad y adaptabilidad de los grandes conglomerados transnacionales. Lo que cuenta, en definitiva, es el permanente desarrollo de tecnologías para nuevos procesos productivos y ya no simplemente los productos.

La influencia determinante de la economía norteamericana, por un lado, y la ausencia de una adecuada estrategia de integración regional, por otro, son también elementos que deberán ser considerados para mejorar la incidencia del comercio exterior. Este es un asunto de cuidado en la actualidad, cuando EEUU impulsa la aprobación del ALCA o de los

TLC, a través del cual las posibilidades de desarrollo nacional de los países latinoamericanos estarían severamente limitadas.

La experiencia regional y la acumulada en otras regiones, quizás la más reciente digna de ser mencionada sea la asiática (en donde el libre comercio no fue la característica del éxito), permiten anticipar la necesidad de desplegar estrategias que consideren las disponibilidades de recursos físicos y humanos, así como la aplicación de políticas económicas sustentadas en una creciente autonomía, sin descuidar las realidades internacionales. Estas estrategias, por cierto, deben buscar el establecimiento de bases sólidas para la construcción de una competitividad sistémica, que deberá construir sobre sólidas bases de equidad. Habrá la capacidad de entender que, en determinadas ocasiones, protecciones y subsidios no solo benefician al interés privado, sino que son indispensables en una estrategia de inserción inteligente en el mercado mundial. Este es uno de los retos más complejos en la actualidad, en la medida que las presiones externas, derivadas del servicio de la deuda externa, por ejemplo, han derruido los espacios para el ejercicio soberano de políticas económicas propias, pilares fundamentales en los logros del sudeste asiático.

En este contexto, a pesar de las limitaciones descritas, se consolidan posiciones programáticas de diversos grupos, con poder e influencia en las sociedades latinoamericanas, que tienden a forzar el proceso de apertura y liberalización para -desde una falsa apreciación del proceso en marcha- no ser marginados por la globalización. Este mensaje política y culturalmente tiene un impacto muy fuerte. Aquí radica uno de los puntos más críticos de la globalización, pues pensar que ésta va a beneficiar a todos los habitantes del planeta por igual es una quimera. Basta tener en mente la evolución y la situación del comercio exterior de América Latina, uno de los elementos determinantes en este proceso global, pero que no explica por sí sólo toda la riqueza de la evolución de la economía mundial.

- Una alternativa interesante al carácter excluyente en el modelo de desarrollo basado en estos mal funcionamientos del sistema de dotaciones y de la acción pública han sido algunas estrategias exitosas de micro-emprendimientos populares, en las cuales a partir del desarrollo de activi-



dades a nivel productivo<sup>6</sup> se generan nuevos espacios societales y de ejercicio del poder, que conllevan a un funcionamiento adecuado del sistema de dotaciones y de la acción pública. Se trata de experiencias en las cuales se generan formas de empresas sociales que organizan el empleo, el autoempleo, el trabajo cooperativo y comunitario, de manera social y económicamente eficiente. Son experiencias en las que existen condiciones que facilitan la creatividad productiva en un sistema de economía del trabajo que conjuga la solidaridad con la competencia cooperativa.

Existen un sinnúmero de experiencias tanto en el ámbito nacional como internacional en las cuales se puede encontrar ciertos patrones comunes que constituyen casos exitosos de desarrollo comunitario incluyente, en donde los sistemas de dotaciones y la acción pública garantizan el desarrollo pleno de las capacidades de las personas.

- Por último, reclama una nueva estrategia nacional de desarrollo, que puede tener su base en las diversas opciones de desarrollo local existentes y en las posibilidades para impulsar una integración autonómica, en la medida que los estados-nación están seriamente cuestionados y debilitados por las presiones transnacionales. Y, por cierto, esta nueva perspectiva estratégica para abordar el tema implica una visión y una acción globales para revitalizar la discusión política, oprimida por el economismo. El propio mercado -no solo el Estado- requiere una reconceptualización política, pues no puede dejarse que éste influya en la vida de las sociedades sin regulaciones adecuadas. Si el mercado es una construcción social, hay que repensarlo en función de las necesidades sociales, sin el cual no existirían las economías de escala, ni los beneficios y los saltos cuantitativos y cualitativos en la productividad técnico-económica. Simplemente dominaría su deficiente ordenación política, esto es, su falta de concreción conduciría, como ha sucedido con los llamados mercados libres, al caos. "No se puede dejar en libertad completa a los mercados, porque pueden ser insuficientes en algunas cosas y perniciosos en otras. (...) Sin este marco legal y social, los mercados pueden ser total-

6 Estas actividades productivas normalmente están altamente vinculadas al mercado nacional y mundial, y presentan altos niveles de competitividad. No se trata para nada de actividades basadas en las viejas prácticas autocentradas.

7 Al respecto, conviene revisar los trabajos de José Luis Coraggio.

mente inmorales, ineficientes, injustos y generadores del caos social. (...) El buen funcionamiento de los mercados, para los fines instrumentales que la sociedad les asigna, exige que no sean completamente libres. Los mercados libres nunca han funcionado bien y han acabado en catástrofes económicas de distinta naturaleza” (de Sebastián 1999:35). El mercado en un “entorno civilizador” puede ser benéfico para la sociedad, mientras que en un “entorno destructor” será definitivamente dañino (de Sebastián 1999:36). Karl Polanyi ya lo decía en 1944: “El mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo”.

### Bibliografía citada

- CEPAL (2004) “La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, Informe 2003”, Santiago de Chile.
- Chang, Ha-Joon (2002a) *Kicking Away the Ladder - Development Strategy in Historical Perspective*. Londres: Anthem Press
- \_\_\_\_\_ (2002b) “De la historia del mundo desarrollado, la verdadera lección para los países subdesarrollados es la libertad de elegir”. Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC). [http://www.rmalc.org.mx/documentos/historia\\_del\\_mundo\\_desarrollado.pdf](http://www.rmalc.org.mx/documentos/historia_del_mundo_desarrollado.pdf)
- de Sebastián, Luis (1999) *El rey desnudo - Cuatro verdades sobre el mercado*. Madrid: Editorial Trota
- Diez Canseco, Javier (2004) “El partido que el Perú se juega con el TLC”. Diario La República, Lima, abril. [http://www.lainsignia.org/2004/abril/ibe\\_027.htm](http://www.lainsignia.org/2004/abril/ibe_027.htm)
- Falconí, Fander y Carlos Larrea (2004) “Impactos ambientales de las políticas de liberalización: el caso de Ecuador”. En *Globalización y desarrollo en América Latina*, Fander Falconí, Roldan Muradian y Marcelo Hercowitz, eds., Quito: FLACSO.
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1989) “La ley de la entropía y el problema económico”, en Daly, Herman E. (compilador); *Economía, ecología, ética - Ensayos hacia una economía en estado estacionario*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Giljum, Stefan y Nina Eisenmenger (2004) “North-South Trade and the Distribution on Environmental Goods and Burdens: A Biophysical

- Perspective". *Journal of Environment and Development*, Vol. 13, No. 1: 73-100.
- Gratius, Susanne (2002) *El proyecto del ALCA visto desde Europa*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert.
- Gudynas, Eduardo (2003) "El déficit democrático de la OMC y las responsabilidades del sur". [http://www.lainsignia.org/2003/septiembre/econ\\_009.htm](http://www.lainsignia.org/2003/septiembre/econ_009.htm)
- Keynes, John Maynard (2003). *Autosuficiencia Nacional*. Conferencia Finlay en el University College, Dublín, el 19 de Abril 1933, publicada en *Yale Review*, Vol. 22 (4), 1933. (Traducción al castellano del ILDIS-FES publicada por Ecuador Debate (CAAP), No 60, Quito.
- List, Friedrich (1955) *Sistema nacional de economía política*, Madrid: Aguilar
- Martí, José (1983 [1891]) *La Revista Ilustrada*, Nueva York; en Fernández Retamar, Roberto (compilación y prólogo), "José Martí - Nuestra América". Quito: Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe y el Instituto Ecuatoriano Cnbano de Amistad "José Martí".
- Muradian, Roldan y Joan Martínez-Alier (2001) "Trade and environment: from a Southern perspective". *Ecological Economics* 36: 281-297.
- OXFAM (2002) *Cambiar las reglas - Comercio, globalización y lucha contra la pobreza*. Barcelona: Intermon - OXFAM
- Polanyi, Karl ([1944] edición en castellano 1992) *La gran transformación - Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México: Fondo de Cultura Económica
- Schutz, Helmut, Stephan Moll, Stefan Bringezu (2004) *Globalisation and the Shifting of Environmental Burden. Material Trade Flows of the European Union*. Wuppertal Institute, Alemania.
- Stiglitz, Joseph E. (2002) *El malestar en la globalización*. Buenos Aires: Taurus

### Bibliografía complementaria no citada en el texto

- Acosta, Alberto (2002) "Retos de la globalización para América Latina". Conferencia en la Jornada de Comercio Internacional: efectos en las economías del sur. Fundación "La Caixa", Barcelona, 26 de septiembre. Disponible en:  
[http://www.lainsignia.org/2002/diciembre/dial\\_007.htm](http://www.lainsignia.org/2002/diciembre/dial_007.htm)

- Acosta, Alberto (2003) "Globalización o desglobalización, esa no es la cuestión". *Memorias del Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social de Ecuador y América Latina*. Universidad de Cuenca. También disponible en [www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org)
- Alberto, Alberto (2004) "El Área de Libre Comercio de las Américas y las inversiones extranjeras - Una propuesta de seguridad "social" para los capitales transnacionales" (mimeo).
- Acosta, Alberto (2004b) "El libre comercio o la vieja práctica de quitar la escalera", en Acosta, Alberto y Eduardo Gudynas, *Libre comercio – Mitos y realidades*, Quito: ILDIS, D3E, Abya-Yala
- Bairoch, Paul (1993) *Economics and World History: Myths and Paradoxes*. Chicago: Chicago University Press.
- Ferrer, Aldo (2002) *Vivir con lo nuestro - Nosotros y la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Polaski, Sandra (2004) *NAFTA's Promise and Reality*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace
- Ponce, Javier, ed. y Alberto Acosta, coord. (2002) "Cartillas sobre el ALCA" (1 a 9). Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) / Fundación Friedrich Ebert (FES). Disponibles, conjuntamente con otras cartillas de la FES en Santiago de Chile, en: [www.ildis.org](http://www.ildis.org)
- Quijano, Aníbal (2001) "Globalización, colonialidad del poder y democracia". En *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*. Caracas: Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Sunkel, Oswaldo (1971) "Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina", *El Trimestre Económico*, Vol. 38, No. 150, abril-junio.
- Ugarteche, Oscar (1990) *La hegemonía en crisis - Desafíos para la economía de América Latina*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.